



**ANEXO VI. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)**

Nombre del Programa	Docencia en Educación Superior en Bachillerato
Ente Público	Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua
Área Responsable	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación	Específica de Procesos con Enfoque Social
Ejercicio Fiscal Evaluado	2017

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Descripción del Programa	Realizar un documento que integre las acciones de los actores involucrados en los procesos del Programa.	Realizar un documento que integre las acciones de los actores involucrados en los procesos del Programa; tomando en cuenta el apartado 2 del Tema I. Esto con el fin, de estandarizar y normar las actividades de cada uno y sus responsabilidades, para evitar cuellos de botella en el desarrollo del Programa.
	Investigar la fecha de inicio de operación del Programa.	Investigar la fecha de inicio de operación del Programa (puede ser sólo el año) con el fin de analizar las fases de evaluación que le corresponden, así como de visualizar el avance que ha tenido desde su año inicial hasta el presente año.
Tema II. Descripción y análisis de los procesos del Programa	Crear un documento que integre todos los procesos que conlleva el Programa.	Crear un documento que integre todos los procesos que conlleva el Programa, a través de las características que se toman en cuenta en esta sección (Tema II de esta Evaluación) y las especificaciones que generan un grado de consolidación operativa más alto. Esto, con el objetivo de generar procesos más eficientes, detectables y con mayor difusión. Este ASM, podrá complementarse con las Reglas de Operación del Programa, en el momento en que estas se aprueben.
Tema III. Valoración de los atributos de los procesos	Ajustar los procesos que lleva a cabo el Programa para entregar sus servicios a las etapas del ciclo presupuestario que determina la Secretaría de Hacienda (las cuales son planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control,	Ajustar los procesos que lleva a cabo el Programa para entregar sus servicios, a las etapas del ciclo presupuestario que determina la Secretaría de Hacienda (las cuales son planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas). Esto, con el objetivo de que los procesos del Programa que ya se encuentran establecidos por ejemplo en la normatividad o en las Reglas de Operación



	<p>seguimiento, evaluación y rendición de cuentas)<sup>54</sup>.</p>	<p>que están por aprobarse, se alineen a las etapas (como se pide en el Tema III “Valoración de los atributos de los procesos” de esta Evaluación). Si esto se realiza, los procesos estarán más estandarizados y claros tanto para el Organismo Descentralizado como para los actores involucrados y para la Secretaría de Hacienda; y finalmente se obtendrán mejores resultados.</p>
	<p>Revisar el resultado del costo-eficiencia del Programa, con el fin de redirigir los esfuerzos a un mejor resultado.</p>	<p>Revisar el resultado del índice de costo-eficiencia del Programa, con el fin de redirigir los esfuerzos del ejercicio del presupuesto a un mejor resultado. Esto, tomando en cuenta el presupuesto que se ejerció, el pago de las nóminas a docentes y los docentes atendidos.</p>
<p>Tema IV. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora</p>	<p>Dar seguimiento a la aprobación y emisión de las Reglas de Operación del Programa, aun y cuando estas no sean obligatorias por la clasificación programática correspondiente.</p>	<p>Dar seguimiento a la aprobación y emisión de las Reglas de Operación del Programa, a través de diálogo con la Secretaría de Educación y Deporte, tomando como base que se trata de un ASM comprometido desde el ejercicio fiscal 2013. Así como, especificar los detalles del estatus, la razón y la fecha programada para retomar el seguimiento. Esto. Con el fin de estandarizar y normar todos los procesos que le competen al Programa.</p>

<sup>54</sup> Transparencia Presupuestaria. “El Ciclo Presupuestario”. Consultado en: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Programacion>